

SINOPSIS



DICTÁMENES CONSIDERADOS
PARA LA SESIÓN DEL 04 DE OCTUBRE DE 2016



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de octubre de cada año, como "Día Nacional del Emprendedor".	Declarar el 03 de octubre de cada año como "Día Nacional del Emprendedor".	Iniciativa suscrita por el Diputado Alejandro Juraidini Villaseñor (PRI), el 29 de junio de 2016. (LXIII Legislatura).
2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara a la primera semana del mes de octubre de cada año, como "La Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte".	Declarar la primera semana de octubre de cada año como Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte.	Iniciativa suscrita por la Diputada Jacqueline Nava Mouett (PAN), el 06 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura).
3. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma la fracción I, apartado B, del artículo 13 y se adiciona una fracción IV Bis 3 al artículo 3o. de la Ley General de Salud.	Incluir como materia de salubridad general la salud bucodental.	Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Benjamín Robles Montoya (PRD) el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 01 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 08 de diciembre de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 72 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 10 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura)
4. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 de la Ley General de Salud.	La etiqueta frontal para los alimentos y bebidas no alcohólicas, deberá incluir un sistema de semáforo nutricional para alertar al consumidor acerca del contenido calórico del producto.	Iniciativa presentada por el Dip. Santiago Torreblanca Engell el 18 de febrero de 2016. (PAN). (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (PRI) el 15 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEY O DECRETO

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de juicios orales mercantiles.</p>	<p>Implementar el juicio oral mercantil sin importar la cuantía del asunto. Modificar el ofrecimiento, desahogo y valoración de medios de convicción en los juicios ejecutivos mercantiles. Modificar las causas de suspensión de las audiencias.</p>	<p>Iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal el 28 de abril de 2016. (LXIII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Protección Civil, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de innovación tecnológica.</p>	<p>Amplia el concepto de "Infraestructura Estratégica". Establece que las instituciones o los particulares, de acuerdo a su presupuesto o responsabilidad económica, procurarán incorporar las innovaciones tecnológicas, digitales o virtuales, en la elaboración y difusión del Programa Interno de Protección Civil, así como para su vinculación con los Atlas de Riegos. Incluir dentro de las funciones de la Escuela Nacional de Protección Civil la de fijar las competencias y conocimientos necesarios para la acreditación de la capacitación formal de protección civil que ofrezcan o comercialicen personas físicas y morales, dicha capacitación será temática o en grado ascendente una Ruta de Capacitación de acuerdo a los establecido por el Sistema Educativo Nacional en materia de acumulación de créditos y el marco cualificaciones, así mismo, las entidades federativa promoverán en el ámbito de su competencia, que el atlas nacional de riegos sea de fácil acceso a la población, procurando que su elaboración siga los directrices del Cenapred.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Carlos Sarabia Camacho (PRI) 11 de noviembre de 2015. (LXIII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 28 de abril de 2016. (LXIII Legislatura)</p>
<p>3. De la Comisión de Vivienda con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p>	<p>Modificar la denominación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información por el de Comité de Transparencia, establecer que el Comité del Instituto deberá aprobar la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública conforme a la legislación general y federal aplicable. La Comisión de Vigilancia del Instituto deberá proponer a la Asamblea General la designación y remoción de los miembros del Comité de Transparencia, incluir como atribuciones del Comité de Transparencia las contenidas en la Ley Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tendrá como atribución garantizar el ejercicios de los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), el 27 de abril de 2016. (LXIII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>4. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p>	<p>Crear las residencias de día para personas adultas mayores, definiendo a éstas como los lugares operados por las autoridades de los tres órdenes de gobierno en los que se brindará a las personas adultas mayores una atención integral; indicar que las personas adultas mayores tendrán acceso a estas residencias, en las que se les otorgará asistencia para la salud, alimentación, aseo, fomento a la cultura y recreación.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Waldo Fernández González (PRD) el 01 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura)</p>
<p>5. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Turismo.</p>	<p>Reconocer el derecho al turismo, entendido como la posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas naturales, culturales y de recreación de nuestro país.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Genoveva Huerta Villegas a nombre de la Dip. Gretel Culin Jaime (PAN) el 11 de mayo de 2016. (LXIII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura)</p>